Barranquilla,23- Marzo-2026

Doctora
ILMA CECILIA PRASCA AYA
Supervisor

ASUNTO: Informe de Gestión de las actividades realizadas en virtud del contrato de prestación de servicio Contrato No**. CD-11-2026-2944**. La Prestación de Servicios Profesionales para adelanta las acciones de Inspección, Vigilancia y Control dentro del Proceso de Fortalecimiento de la Vigilancia Epidemiológica en el Distrito de Barranquilla, correspondiente al segundo pago del 23 de febrero al 22 de marzo del 2026.

ACTIVIDADES REALIZADAS	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
Realizar activación del sistema de Vigilancia Epidemiológica en situación de emergencia.	Durante el periodo el equipo de vigilancia epidemiológica se encuentra en alerta por los casos importados de Sarampión en el país y la vigilancia activa antes la presencia de posibles casos sospechosos que puedan llegarse a presentar.
Realizar el análisis de riesgo de los casos notificados de vigilancia en salud publica	Durante el periodo se realizaron 147 ajustes en diferentes variables del evento intoxicaciones año 2025, solicitados por el INS para cierre de bases en 26 Upgd del distrito. Evidencia/ carpeta/ajustes 2025 INS-Exel por Upgd
Realizar investigación epidemiológicade campo y búsqueda de contacto	Durante el periodo no se presentaron casos para el evento intoxicaciones químicas que requerían IEC.
Participar en el proceso sistemático y constante de recolección, análisis, interpretación y divulgación de datos relacionados con eventos de interés ensalud pública.	En la revisión de bases evento de intoxicación química, se analizan casos que requieren ajustes por calidad del dato en la notificación o por error en el tipo de caso. Casos revisados 27 casos. Upgd: Clínica asunción, clínica Iberoamérica, Virrey Solis cordialidad, Mi red Ips, Inverclinicas y OCGN. Evidencias/carpeta/ Ajustes 2026

Presentar la información organizada alos participantes que analizan la situación, abordando las causas o posibles causas desencadenantes dela situación o problema de salud u otros eventos de interés	Registros organizados en base Excel de Intoxicaciones revisada con sus observaciones que se carga en plataforma Drive
Brindar asesoría en la elaboración de la información de la gestión del Distrito de Barranquilla ante los eventos de interés de salud pública el cual debe ser enviado a la sala SAR Nacional	Durante este periodo no se presentó informes de eventos de interés en salud pública que requirieran enviar al SAR nacional
Brindar asesoría en los eventos de vigilancia epidemiológica asignados y presentar análisis e informes con calidad y oportunidad.	Asistencia técnica para ajustes de eventos en institución apadrinada: Misericordia Internacional Ajustes por evento IRA Ajustes por evento sífilis Ajustes IAPMQ Ajustes CAB Ajustes Intoxicaciones Evidencia/carpetas/asistencias técnicas
Brindar acompañamiento a todos los eventos, actividades, reuniones, jornadas, ferias, mesas de trabaja e iniciativas que la secretaria Distrital de Salud lidere cuando sea requerido.	Asistencia a comité técnico semanal de vigilancia epidemiológica Evidencia/carpeta/acta comité se 11
Las demás que le sean asignadas en virtud de sus competencias, para el cumplimiento de las metas trazadas en los programas y proyectos de la Secretaría Distrital de Salud.	Cada vez que es necesario Acompañamiento durante capacitación Dengue y APTR en institución apadrinada. Evidencia/carpetas/acta acompañamiento Capacitación

Atentamente,

Angelica Carrillo Zambrano
CC. 36.553.149

Vbno. Vanessa Gomez
Coord. Vigilancia en salud publica

ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**

NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 -1

CODIGO: MM-GD-SS-F-318

ACTA DE VISITA VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA – VSP

Acta No.		**Fecha**	11-03-2026	**Hora inicial**	9:00 am
				Hora final	
Lugar	Clínica Misericordia Internacional				
Dirección	Cra 74 n 76-91			**Código prestador**	0800103926
Actividad	Visita asistencia técnica				

Desarrollo y conclusiones de la actividad
En el día de hoy nos reunimos con la Enfermera encargada de la vigilancia epidemiológica de la Upgd con el objetivo de realizar ajustes de la precríticas semana 7 y 8 realizadas a los siguientes eventos:
IAPMQ 352 : año 2025 EDINSON JOSE OVIEDO MANGA CC 8696193 MARIA ARGENIS CASTAÑO OCAMPO CC 28741977 se ajusta fecha de inicio de síntomas.
SIFILIS CONGENITA. CAROLAY PAOLA MEDINA GOMEZ CC. 1007451130 Se ajusta tiempo residencia HIJA DE AMPARO ESTHER PALACIO BOLAÑOS. 26020310053797 Se ajusta edad gestacional.
Morbilidad por IRA -COVID PAOLO VILLAMIL CRISTANCHO TI. 104673591 Se ajusta localidad EVENTO 995 Se evidencia esta notificado pero hay un error que se notificó en semana 10 la sem 9 se corrige.
EVENTO INTOXICACIONES 2025 JOYCE ESTHER PRADO FONTALVO CC 55227202 Se ajusta por calidad del dato el sexo y código de sustancia IAN BERMUDEZ DE AVILA RC. 1048093040 Se ajusta escolaridad
EVENTO CAB: Queda para revisión con químico farmaceuta por que los consumos están elevados.

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**

NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 -1

CODIGO: MM-GD-SS-F-318

ACTA DE VISITA VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA – VSP

Compromisos	
Revisión con QF-de consumo de antibióticos.	
Fecha:	**Responsable:**
Fecha:	**Responsable:**
Fecha:	**Responsable:**

Nombre asistentes	Cargo – Dependencia	Firma
Caralys Suarez	Vigilancia Epidemiológica (E) Misericordia Internacional	Caralys Suarez
Angelica Carrillo Z	Secretaria de Salud	Angelica Carrillo

Scanned with CamScanner

CODIGO MM-GD-SS-F-318

ACTA DE VISITA VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA – VSP

Acta No.		**Fecha**	20-03-2026	**Hora inicial** **Hora final**	10:00 am
Lugar	Mired ips Camino Nazareth				
Dirección	Cra 16 n 47B-06			**Código prestador**	0800104454-03
Actividad	Capacitación evento intoxicación +asistencia técnica				

Desarrollo y conclusiones de la actividad
En el día de hoy nos reunimos con la Enfermera encargada de la vigilancia epidemiológica de la Upgd con el objetivo de realizar capacitación del evento intoxicaciones debido a que se ha evidenciado en base de datos sivigila no se tine muy claro respecto a la clasificación de tipo de caso al momento de notificar, y realizar ajustes generados en precrítica a se 10.
Se capacita con respecto a los 8 grupos de sustancia clasificados para la notificación: Medicamentos. Plaguicidas, metanol, metales, solventes, otras sustancias químicas, gases y sustancias psicoactivas, el tipo de caso que corresponde únicamente notificación probable para: Fosforo blanco asociado a pólvora pirotécnica y para licor adulterado por metanol con notificación super-inmediata y se debe generar un alerta, además de contar con resultados de laboratorio cargados en la plataforma del sivigila, así mismo super-inmediata aplica para intoxicación con plaguicidas que contengan clorpirifos y los cuales generan una alerta. Los demás casos de intoxicaciones deben ser notificados por clínica, de forma rutinaria.
Se considera un brote o conglomerado: ➢ Cuando se confirma un caso por laboratorio asociado a licor adulterado por metanol. ➢ Cuando se identifica que la exposición estuvo asociada a retos sociales un caso confirmado por clínica, laboratorio o nexo epidemiológico. ➢ Cuando dos o más personas presentan un cuadro clínico compatible con la intoxicación aguda distinta a sustancia química distinta a metanol por licor adulterado o retos sociales ya sea por (plaguicidas, medicamentos, etc.).

Autorizo a la Alcaldía Distrital de Barranquilla el tratamiento de datos personales, cumpliendo con la Ley de Protección de Datos y las políticas de seguridad de la información digital y de tratamiento de datos personales, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de

Scanned with CamScanner

ACTA DE VISITA VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA – VSP

Se enfatiza que todas las variables de la ficha deben ser diligenciadas correctamente, lo que es necesario para poder realizar un buen análisis del evento.
Así mismo se informa que si el caso de intoxicación está relacionado con intento de suicidio en condición final vivo solo se debe notificar en ficha 356- Intento de suicidio, por el contrario, si fallece puede registrar en ambos eventos 365 y 356
No se deben notificar intoxicaciones de tipo crónico (como las intoxicaciones crónicas ocupacionales por mercurio o plomo), ni casos relacionados con consumo habitual de sustancias con potencial psicoactivo, por ejemplo, casos que ingresan a instituciones para procesos de rehabilitación de adicciones o alcoholismo, para estos tipos sólo se notifican los casos si se trata de una intoxicaciones agudas.
Se ajustan casos SE-10 2026 : que tenían error en clasificación escolaridad y fecha de exposición.
MAYLIS SOFIA BARRIOS RODRIGUEZ RC 1240300992 DAIRON MIGUEL SALCEDO GUETO CC 1047041588
Quedando la Upgd al día con la notificación.

Compromisos	
El correcto diligenciamiento de fjcha del evento 365 en todas sus variables	
Fecha:	**Responsable:**
Cada vez que se realice notificación de casos	
Fecha:	**Responsable:**

Autorizo a la Alcaldía Distrital de Barranquilla el tratamiento de datos personales, cumpliendo con la Ley de Protección de Datos y las políticas de seguridad de la información digital y de tratamiento de datos personales, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de

Scanned with CamScanner

CODIGO: MM-GD-SS-F-318

ACTA DE VISITA VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA – VSP

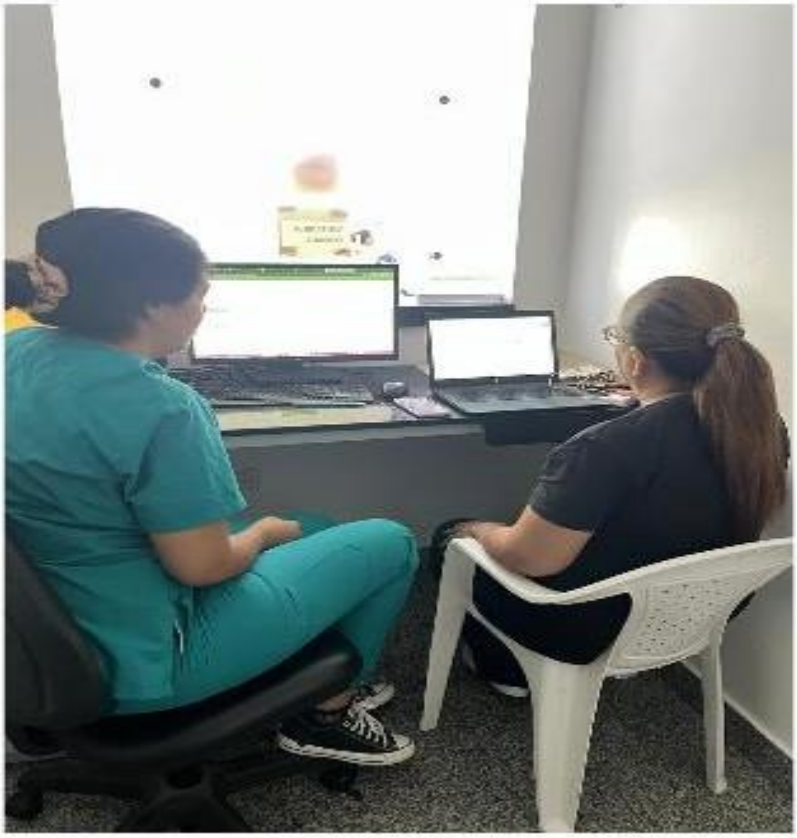
Fecha:	**Responsable:**

Nombre asistentes	Cargo – Dependencia	Firma
Erotida Mejia M.	Referente Vig-Epidemiológica	Erotida Mejia
Angelica Carrillo Z	Secretaria de Salud	Angelica Carrillo

utorizo a la Alcaldía Distrital de Barranquilla el tratamiento de datos personales, cumpliendo con
Ley de Protección de Datos y las políticas de seguridad de la información digital y de tratamiento
e datos personales, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de

Scanned with CamScanner

IMAGEN FOTOGRAFICA VISITA 20-03-2026 CAMINO NAZARETH



ACTA DE VISITA VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA – VSP

Acta No.		**Fecha**	20-03-2026	**Hora inicial** **Hora final**	8:00 am
Lugar	Mired ips Camino ciudadela 20 de julio				
Dirección	Calle 47AN 3ª SUR-20			**Código prestador**	0800104454-46
Actividad	Capacitación evento intoxicación +asistencia técnica				

Desarrollo y conclusiones de la actividad
En el día de hoy nos reunimos con la Enfermera encargada de la vigilancia epidemiológica de la Upgd con el objetivo de realizar capacitación del evento intoxicaciones debido a que se ha evidenciado en base de datos sivigila no se tine muy claro respecto a la clasificación de tipo de caso al momento de notificar, y realizar ajustes generados en precrítica a se 10.
Se capacita con respecto a los 8 grupos de sustancia clasificados para la notificación: Medicamentos. Plaguicidas, metanol, metales, solventes, otras sustancias químicas, gases y sustancias psicoactivas, el tipo de caso que corresponde únicamente notificación probable para: Fosforo blanco asociado a pólvora pirotécnica y para licor adulterado por metanol con notificación super-inmediata y se debe generar un alerta, además de contar con resultados de laboratorio cargados en la plataforma del sivigila, así mismo super-inmediata aplica para intoxicación con plaguicidas que contengan clorpirifos y los cuales generan una alerta. Los demás casos de intoxicaciones deben ser notificados por clínica, de forma rutinaria.
Se considera un brote o conglomerado: ➢ Cuando se confirma un caso por laboratorio asociado a licor adulterado por metanol. ➢ Cuando se identifica que la exposición estuvo asociada a retos sociales un caso confirmado por clínica, laboratorio o nexo epidemiológico. ➢ Cuando dos o más personas presentan un cuadro clínico compatible con la intoxicación aguda distinta a sustancia química distinta a metanol por licor adulterado o retos sociales ya sea por (plaguicidas, medicamentos, etc.).

Autorizo a la Alcaldía Distrital de Barranquilla el tratamiento de datos personales, cumpliendo con la Ley de Protección de Datos y las políticas de seguridad de la información digital y de tratamiento de datos personales, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de

Scanned with CamScanner

ACTA DE VISITA VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA – VSP

Se enfatiza que todas las variables de la ficha deben ser diligenciadas correctamente, lo que es necesario para poder realizar un buen análisis del evento.
Así mismo se informa que si el caso de intoxicación está relacionado con intento de suicidio en condición final vivo solo se debe notificar en ficha 356- Intento de suicidio, por el contrario, si fallece puede registrar en ambos eventos 365 y 356
No se deben notificar intoxicaciones de tipo crónico (como las intoxicaciones crónicas ocupacionales por mercurio o plomo), ni casos relacionados con consumo habitual de sustancias con potencial psicoactivo, por ejemplo, casos que ingresan a instituciones para procesos de rehabilitación de adicciones o alcoholismo, para estos tipos sólo se notifican los casos si se trata de una intoxicaciones agudas.
Se realiza revision a casos que no cumplen definicion para probable y se
les realiza ajuste 4 por clinica se relacionan:
MIGUEL •ALFONSO •PEREZ•MARTINEZ•CC•72209074
SANTIAGO •JOSE •JIMENEZ •ANGARITA•RC•1043496411

Compromisos	
El correcto diligenciamiento de ficha del evento 365 en todas sus variables	
Fecha:	**Responsable:**
Cada vez que se realice notificación de casos	
Fecha:	**Responsable:**

Scanned with CamScanner

CODIGO: MM-GD-SS-F-318

ACTA DE VISITA VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA – VSP

Fecha:	Responsable:

Nombre asistentes	Cargo – Dependencia	Firma
Hilda Henríquez	Referente Vig-Epidemiológica	
Angelica Carrillo Z	Secretaria de Salud	

Autorizo a la Alcaldía Distrital de Barranquilla el tratamiento de datos personales, cumpliendo con la Ley de Protección de Datos y las políticas de seguridad de la información digital y de tratamiento de datos personales, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de

Scanned with CamScanner

IMAGEN FOTOGRAFICA VISITA CAMINO CIUDADELA 20 DE JULIO 20-03-2026



ACTA DE VISITA VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA – VSP

Acta No.		**Fecha**	17/03/2026	**Hora inicial**	08:30 a. m.
				Hora final	12:00 m.
Lugar	Alcaldía de Barranquilla, SAR				
Dirección	Calle 34 # 43-31		**Código prestador**		
Actividad	Comité de vigilancia en salud pública, Semana Epidemiológica 11				

Desarrollo y conclusiones de la actividad
El martes 17 de marzo de 2026 se llevó a cabo el Comité de Vigilancia en Salud Pública, correspondiente a la Semana Epidemiológica 11, liderado por la Dra. Mayra Escaf y la Dra. Vanessa Gómez, coordinadoras del área. Durante la jornada se abordaron los siguientes temas: • Cierre de bases de datos 2025: con el fin de consolidar la información recolectada durante el año, realizar la depuración y validación de datos (eliminación de duplicados y corrección de inconsistencias), garantizar la calidad de la información y dar cumplimiento a los lineamientos institucionales y normativos. • Presentación de la Dra. Karina Gómez como referente del evento Dengue. • Ajustes por evento: orientados a la corrección de inconsistencias en los registros, actualización de la clasificación de casos (confirmado, probable, descartado), aseguramiento de la calidad y confiabilidad de la información, coherencia en los reportes a los sistemas de vigilancia y cumplimiento de lineamientos técnicos y normativos. • Visitas a las UPGD asignadas, bajo la estrategia de padrinazgo. Posteriormente, la Dra. Katherine Castillo realizó la presentación del Sistema de Alerta Temprana (SAT), cuyo objetivo es facilitar la identificación y verificación oportuna de señales, el seguimiento de alertas relacionadas con casos, brotes o emergencias en salud pública, y la implementación de intervenciones eficaces. Seguidamente, la jefe Daniela Rodríguez presentó el tablero de control de Unidad de Análisis, el cual permite consolidar y visualizar la información de vigilancia, facilitando el monitoreo continuo, la identificación de alertas tempranas y el análisis del comportamiento de los eventos para determinar tendencias (ascenso o descenso). A continuación, el Dr. Eddie Jiménez realizó la presentación sobre la Búsqueda Activa Institucional (BAI), con el objetivo de fortalecer la identificación oportuna de casos no notificados al sistema de vigilancia, permitiendo su detección, registro y seguimiento. Así mismo, brindó orientación sobre el adecuado diligenciamiento de los formatos de BAI. Finalmente, la Dra. Francia Padilla realizó la presentación sobre sarampión y rubéola, con el objetivo de fortalecer los conocimientos del equipo de vigilancia frente a estos eventos, con miras a la preparación ante posibles brotes en el Distrito, garantizando una respuesta oportuna y la implementación de acciones que minimicen el riesgo de propagación.

Autorizo a la Alcaldía Distrital de Barranquilla el tratamiento de datos personales, cumpliendo con la Ley de Protección de Datos y las políticas de seguridad de la información digital y de tratamiento de datos personales, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

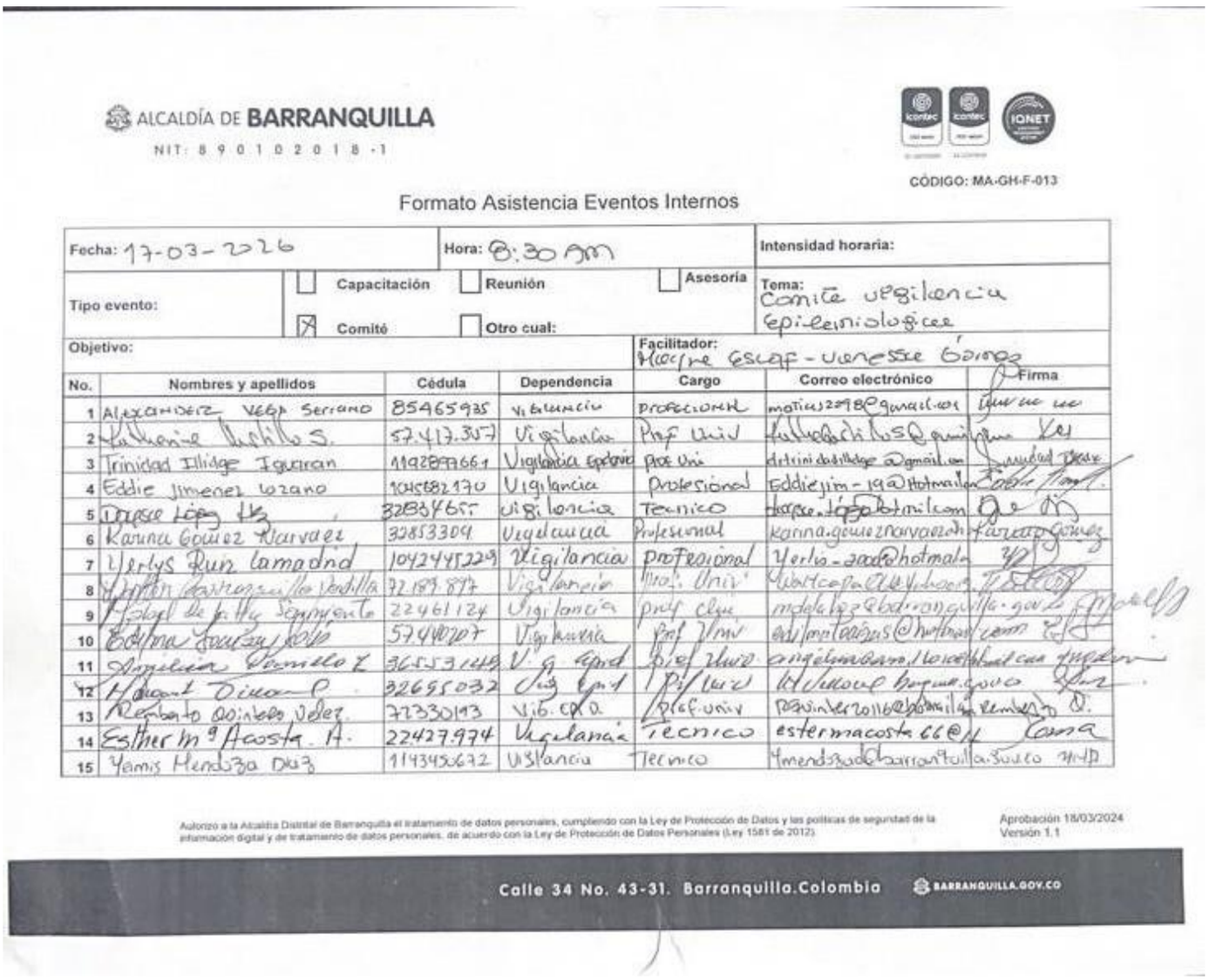
ACTA DE VISITA VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA – VSP

Compromisos	
• Todo el grupo de vigilancia leer el protocolo de Sarampión. • Para el 10 de abril de 2026 entregar informes finales de los eventos 2025, que contengan la misma estructura, Dra. Vanesa Gómez creara la carpeta en el Drive para que cada responsable monte su evento. • Leer diariamente el boletín que envían los integrantes del SAT en el grupo del WhatsApp. • Realizar por lo menos una visita semanal a la UPGDS Padrino asignada con la finalidad de verificar que las actividades, metas y lineamientos se estén cumpliendo correctamente. • Todos los del equipo que no tengan Vacunas de Sarampión favor colocársela, quedara pendiente el día que sea programado por el PAI Distrital. • Para el viernes 27 de marzo de 2026 enviar BAI de enero y febrero de 2026 en un solo archivo al Dr. Eddie Jiménez. • El martes 24 de marzo de 2026 se hará una simulación con un caso de Sarampión, evaluar la capacidad de respuesta ante un caso sospechoso de sarampión, verificar el cumplimiento de los protocolos de vigilancia epidemiológica, capacitar al personal en un escenario práctico. • Socialización del protocolo de sarampión a todas UPGDS de forma presencial. • Nos enviaran las diapositivas de sarampión para los COVED, la Dra. Francia Padilla. • Traer el próximo martes 24 de marzo de 2026 para realización de casos clínicos, lápiz, computador, color rojo, amarillo, azul y verde.	
Fecha:	**Responsable:**

ACTA DE VISITA VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA – VSP

Anexos

Listado de asistencia



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 -1

CÓDIGO: MA-GH-F-013

Formato Asistencia Eventos Internos

Fecha: 17-03-2026	Hora: 8:30 AM		Intensidad horaria:
Tipo evento:	☐ Capacitación ☐ Reunión ☐ Asesoría ☒ Comité ☐ Otro cual:		Tema: Comité vigilancia epidemiologicas
Objetivo:		Facilitador: Maryne Eslaf - Vanessa Borrego	

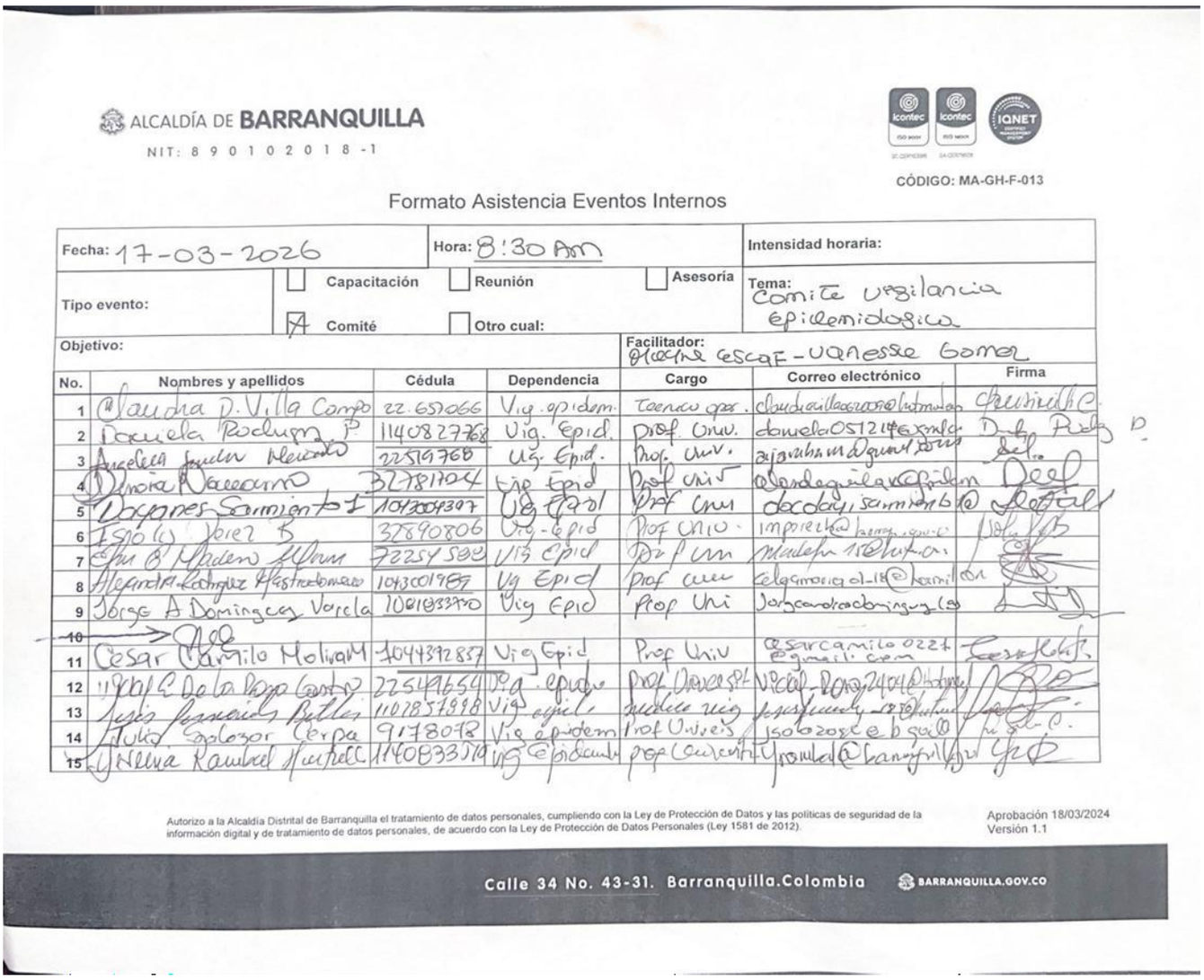
No.	Nombres y apellidos	Cédula	Dependencia	Cargo	Correo electrónico	Firma
1	Alexander Vega Serrano	85465935	Vigilancia	Profesional	matias22980@gmail.com	
2	Katherine Murillo S.	57.417.357	Vigilancia	Prof Univ	katherinemurillo5@gmail.com	
3	Trinidad Illidge Iguaran	1192877661	Vigilancia epidem	Prof Univ	trinidadilidge@gmail.com	
4	Eddie Jimenez Lozano	1045582170	Vigilancia	Profesional	Eddiejim-19@Hotmail.com	
5	Dayse Lopez Hz	32853655	Vigilancia	Tecnico	dayse.lopez@hotmail.com	
6	Karina Gomez Narvaez	32853309	Vigilancia	Profesional	karina.gomeznarvaez@hotmail.com	
7	Yerlys Ruiz Lamadrid	1042445229	Vigilancia	profesional	Yerlis-2008@hotmail.com	
8	Yohan Barranquilla Medina	72189877	Vigilancia	Prof. Univ	yohancapa@hotmail.com	
9	Yokyl de la Hoz Sepulveda	22461124	Vigilancia	prof univ	modelahoz@barranquilla.gov.co	
10	Edilma Lourdes Polo	57440707	Vigilancia	Prof Univ	edilmalourdes@hotmail.com	
11	Angelica Pomello Z	36553149	V. E. Epid	Prof Univ	angelicamaria.1@hotmail.com	
12	Hugo Diaz-Granados P.	32695032	Vig Epid	Prof Univ	hdiazgranados@gmail.com	
13	Reinaldo Quintero Vdez	77330193	Vig. Epid.	Prof. Univ	reinaldoquintero116@gmail.com	
14	Esther Mª Acosta M.	22427.974	Vigilancia	Tecnico	estermacosta66@hotmail.com	
15	Yamis Mendoza Diaz	1143456672	Vigilancia	Tecnico	Ymendoza@barranquilla.gov.co	

Autorizo a la Alcaldía Distrital de Barranquilla el tratamiento de datos personales, cumpliendo con la Ley de Protección de Datos y las políticas de seguridad de la información digital y de tratamiento de datos personales, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

Aprobación 18/03/2024
Versión 1.1

Calle 34 No. 43-31. Barranquilla.Colombia BARRANQUILLA.GOV.CO

ACTA DE VISITA VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA – VSP



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 -1

CÓDIGO: MA-GH-F-013

Formato Asistencia Eventos Internos

Fecha: 17-03-2026	Hora: 8:30 AM		Intensidad horaria:
Tipo evento:	☐ Capacitación ☐ Reunión ☐ Asesoría ☒ Comité ☐ Otro cual:		Tema: Comité vigilancia epidemiologica
Objetivo:		Facilitador: Oficina ESCAF - UAMESSE Gomez	

No.	Nombres y apellidos	Cédula	Dependencia	Cargo	Correo electrónico	Firma
1	Claudia D. Villa Campo	22.651066	Vig. epidem.	Tecnico apoy.	claudiavillacampo@hotmail.com	
2	Daniela Rodriguez P.	1140827768	Vig. Epid.	prof. Univ.	daniela05121@gmail.com	
3	Angelica Julia Mendoza	22519768	Vig. Epid.	Prof. Univ.	ajamendoza@gmail.com	
4	Dinora Navarro	32781104	Vig Epid	Prof Univ	dinoradeguilarepidem	
5	Dayanes Sarmiento	1043004307	Vig Epid	Prof Univ	dayanessarmiento@	
6	Isabel Perez B	32890806	Vig. Epid	Prof Univ.	imperez@barranquilla	
7	Ana M Madera Flores	72254502	Vig Epid	Prof Univ	madeflo1@hotmail	
8	Alejandra Rodriguez Hernandez	1043001957	Vig Epid	prof univ	alejamaria.01@hotmail	
9	Jorge A Dominguez Varela	1001033370	Vig Epid	Prof Univ	Jorgeandradedominguez@	
10	~~→~~					
11	Cesar Camilo Molina M	1044392857	Vig Epid	Prof Univ	cesarcamilo0224@gmail.com	
12	[illegible] De la Rosa Cantillo	22549654[illegible]	epidem	Prof Univ	[illegible]	
13	Jesus Fernando Butler	1001857898	Vig epid.	profesional vig	jesusfernandobutler@	
14	Julio Salazar Cerpa	9178078	Vig epidem	Prof Univers	jsalazarc@ebsaid	
15	Helina Rambal Mendoza	1140833519	vig epidemio	prof Universit	hrambal@barranquilla	

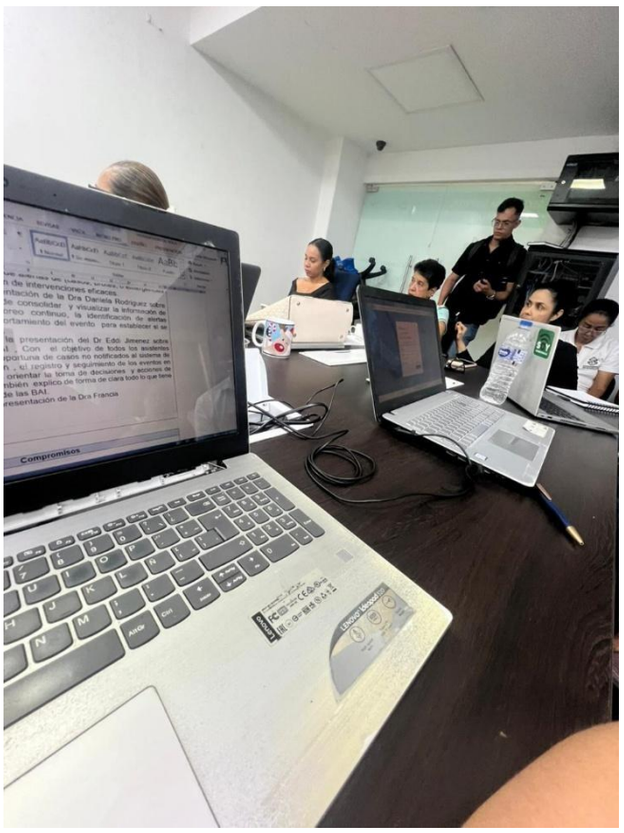
Autorizo a la Alcaldía Distrital de Barranquilla el tratamiento de datos personales, cumpliendo con la Ley de Protección de Datos y las políticas de seguridad de la información digital y de tratamiento de datos personales, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

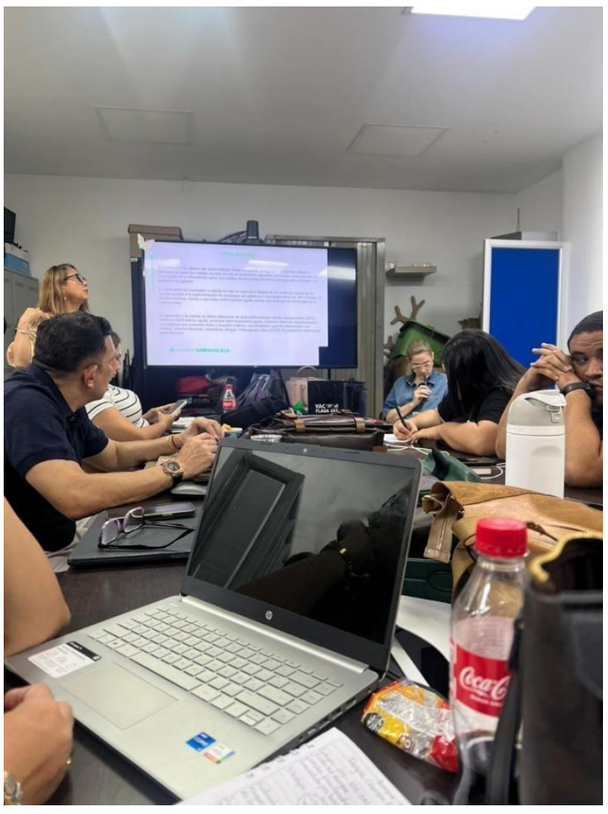
Aprobación 18/03/2024
Versión 1.1

Calle 34 No. 43-31. Barranquilla.Colombia BARRANQUILLA.GOV.CO

ACTA DE VISITA VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA – VSP







ACTA DE VISITA VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA – VSP

Acta No.		**Fecha**	20-03-2026	**Hora inicial**	8:00 am
				Hora final	
Lugar	SECRETARIA DE SALUD -VIG-EPIDEMIOLOGICA				
Dirección				**Código prestador**	
Actividad	SOLICITUD INS- AJUSTES INTOXICACIONES QUIMICAS 2025				

Desarrollo y conclusiones de la actividad
Se recibe mediante correo del INS realizar ajustes al evento intoxicaciones químicas en UPGD del Distrito que notifican casos, con el fin de estar al día para el cierre de bases 2025. Un total de 146 solicitud de ajustes.
Se clasifican casos por Upgd (26): CACE PE, Centro, Sanitas Baja Complejidad Costa, Clínica Iberoamérica, Clínica Reina Catalina, C. San Ignasio, Mi Red y sus sedes(11 upgd) Misericordia Internacional, Virrey Solis Cordialidad, Clínica General del Norte.
se gestionan con el apoyo de los padrinos de las instituciones los respectivos ajustes para el cierre de bases 2025.

Compromisos	
Fecha:	**Responsable:**
Fecha:	**Responsable:**
Fecha:	**Responsable:**

Nombre asistentes	**Cargo – Dependencia**	**Firma**
Angelica Carrillo Z	Secretaria de Salud	Angelica Carrillo z

Autorizo a la Alcaldía Distrital de Barranquilla el tratamiento de datos personales, cumpliendo con la Ley de Protección de Datos y las políticas de seguridad de la información digital y de tratamiento de datos personales, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).